

CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

### ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED] Inspector acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día trece de marzo de dos mil trece en las instalaciones de **SGS TECNOS. S.A.**, sitas en el [REDACTED] de Gijón.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a uso industrial ubicada en el emplazamiento indicado.

Que la inspección fue recibida por don [REDACTED] Delegado en Asturias y don [REDACTED] Supervisor de la instalación, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante en este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

El almacenamiento de los equipos se encontraba ubicado en el interior de una dependencia señalizada y provista de acceso controlado, ubicada en la planta baja de la nave, en el interior de un foso provisto de tapa metálica y candado.-----

Disponen de los siguientes equipos:

Gammógrafo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED], número de serie 645, con fuente de Se-75. Diario de operación 23.07.-----



CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

Gammógrafo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED]  
número de serie 664, con fuente de Se-75. Diario de  
operación 163.07.-----

Gammógrafo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED]  
número de serie 323, con fuente de Ir-192. Diario de  
operación 10.07.-----

Gammógrafo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED]  
número de serie 338, con fuente de Ir-192. Diario de  
operación 137.07. Se encontraba en obra.-----

Equipo de rayos X [REDACTED] de 200 kV y 4,5 mA.  
Diario de operación 96/06.-----

Los niveles de radiación medidos en el interior del recinto de  
almacenamiento con tres equipos dentro se encuentran dentro de  
los límites autorizados.-----

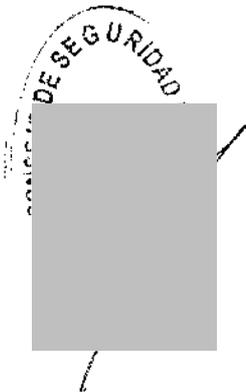
Cada Supervisor (1), Operador (3) y ayudante (3) tienen asignado  
un dosímetro de lectura directa y un radiómetro.-----

Disponen de material de balizamiento y señalización del área de  
acotación, de mangueras, puntales, colimadores, pinzas, contenedor  
y tejas de plomo; placas y paneles naranja, cartas de porte relativos  
al desplazamiento de material radiactivo.-----

Fue exhibida la siguiente documentación: Licencias de Supervisor  
(1) y Operador (3); lecturas dosimétricas al mes de enero de 2013  
por SGS de siete usuarios (en la Delegación) sin valores  
significativos; certificados de aptitud para el trabajo con radiaciones  
ionizantes realizados por [REDACTED]; certificados de formación (carnet  
clase 7) del supervisor y dos de los operadores.-----

Acreditan disponer de póliza de cobertura de riesgos nucleares para  
la actividad de transporte.-----

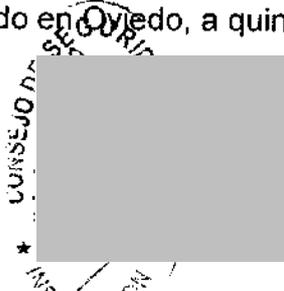
En el interior de la nave se ha construido un recinto para realizar los  
ensayos radiográficos en su interior que se incluye dentro de la  
solicitud de la modificación 51 de la instalación IRA/0089A. El  
acceso es de tipo laberinto y dispone de una puerta de acceso  
motorizada. El almacenamiento de los equipos se continuará  
realizando en el foso descrito anteriormente, por lo que no se han  
instalado ni armario ni estanterías para almacenamiento de los  
equipos. En la pared del fondo del búnker se encuentran instalados  
una sonda de radiación y un detector de movimiento con sus  
correspondientes alarmas luminosas y una alarma acústica. Los



**CSN**CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

mismos equipos se encuentran instalados al final del pasillo de entrada al búnker. En el pasillo de entrada y próximo a la puerta se encuentra un interruptor que permite la apertura de la puerta de acceso desde el interior. En la parte exterior y al lado de la puerta de entrada se encuentra el panel del monitor de radiación, de la marca [REDACTED] con dos ventanas en las que se indica la tasa de dosis (una por cada sonda) conectada a otra alarma luminosa, ésta de tipo semáforo, y una más acústica. Se ha comprobado el funcionamiento de las alarmas y enclavamientos instalados.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/80 (reformada por la Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; el Real Decreto 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de protección sanitaria contra radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Oviedo, a quince de marzo de dos mil trece.



**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **SGS TECNOS, S.A.**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

ACEPTAMOS EL ACTA

Fdo:

Delegado